

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALDILACEN S.A EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día dieciocho de Marzo del año dos mil trece, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señora Dora del Carmen Pintado Ortiz, propietario de cuatrocientos acciones, y el señor Eduardo Manuel Ycaza Cepeda, propietario de cuatrocientos acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes la señora Eco Anabell Guim, Comisario de la empresa y el señor Eduardo Manuel Ycaza Cepeda, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión la señora Dora del Carmen Pintado Ortiz, quien es el Presidente y el señor Eduardo Manuel Ycaza Cepeda, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. La Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 1 del 2013.- Señora Dora del Carmen Pintado Ortiz.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de marzo del 2013 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, - Eduardo Manuel Ycaza Cepeda, Gerente. Guayaquil, Marzo 1 del 2013.- Señor Eduardo Manuel Ycaza Cepeda.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de marzo del 2013 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Eduardo Manuel Ycaza Cepeda. - Gerente General. Guayaquil, Marzo 1 del 2013.- Señora Eco. Anabell Guim.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General

Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 marzo del 2013, a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Eduardo Manuel Ycaza Cepeda.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

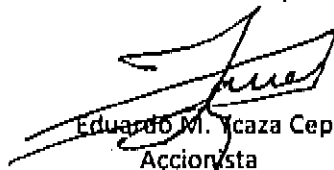
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2012. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. La señora Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

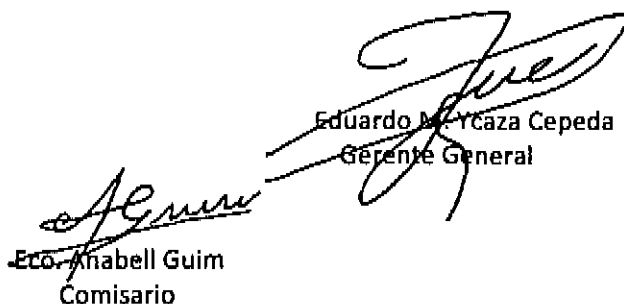
El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h55.

  
Eduardo M. Ycaza Cepeda  
Accionista

  
Dora del Carmen Pintado Ortiz  
Accionista

  
Dora Pintado Ortiz  
Presidente

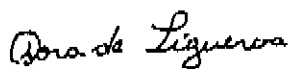
  
Eduardo M. Ycaza Cepeda  
Gerente General

  
Edo. Anabell Guim  
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE  
ALDILACEN S.A. CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2013.

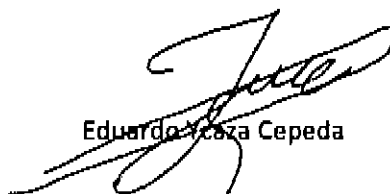
1. Sr. Eduardo Ycaza Cepeda, propietario de 400 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 400 votos.
2. Sra. Dora Pintado Ortiz, propietario de 400 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 400 votos.
3. Sr. Eduardo Manuel Ycaza Cepeda, Gerente General,
4. Sra. Anabell Guim, Comisario

Guayaquil, Marzo 18 del 2013



Dora Pintado Ortiz

Presidente



Eduardo Ycaza Cepeda

Secretario de la Junta